

DECRETO Nº 3. 121. 1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA ESPINOZA SAAVEDRA.

TO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 27 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Espinoza Saavedra, docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-44385746 presentada por la Sra. María Espinoza Saavedra, por 05 días desde el 22 al 26 de mayo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

RIA MUNICIPAL (S)

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /